

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, Romina Soledad García, DNI 28442947 CUIT 27-28442947-3, con domicilio en calle La Rioja 1580 de Cda. de Gómez, anuncia transferencia de Farmacia y perfumería denominada Farmacia García sita Bv. Marconi N° 396 de Cañada de Gómez a favor de Joana Magali Carranza, DNI 32.306.783, CUIT 27-32306783-5, con domicilio en calle Ocampo 116 de Cda. de Gómez. Reclamos y oposiciones por el plazo de la ley en el domicilio de calle Moreno N° 192, Cda. de Gómez, Escribana María de las Mercedes Clemente, teléfono (03471-429093) en horario de 9 a 12 y de 15 a 18.30 hs.

\$ 225 390109 May. 16 May. 22

---

En cumplimiento lo establecido por el Art.2 de la Ley 11867 se hace saber que el Sr. Nicolás A. Radicci, de profesión Farmacéutico, con domicilio en calle Callao 5575 de la ciudad de Rosario, CUIT: 20-06019124-8 .transfiere a Giselle Paola Virzi, de profesión farmacéutica con domicilio en calle Urquiza 2062 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, CUIT 23-24186334-4, el 100 % del Fondo de Comercio correspondiente al rubro de farmacia y perfumería que gira bajo el nombre de Farmacia Radicci, ubicada en calle Mitre 1399 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio de calle Callao 5575 de la ciudad de Rosario.

\$ 225 389926 May. 16 May. 22

---